

## ADENDA No. 1 A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

### REF. SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES – APOYO UNIDAD EN ZONA

#### OBJETO DE LA CONVOCATORIA

*“Seleccionar a los/las cuatro (4) Apoyos de Unidad en zona que harán parte de los equipos regionales y quienes, en Coordinación con el coordinador de enlace de la CCI, el Coordinador Técnico de Territorios y la Unidad Nacional de Coordinación (UNC), estarán a cargo de la implementación y ejecución del Proyecto “CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD” en las zonas de atención previstas y asignadas en el territorio colombiano”*

**MAYO 25 DE 2017**

Se advierte a los Interesados que la modificación introducida sólo afecta los aspectos que se señalan en la presente Adenda. Por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los Términos de Referencia inicialmente publicados.

#### DE LA MODIFICACIÓN EN CONCRETO

**PRIMERO:** Se modifica el numeral 5.2, referente a calificación de las hojas de vida, el cual quedara de la siguiente manera:

Para que una hoja de vida pueda pasar a la aplicación de la prueba técnica, tendrá que tener una calificación mínima de 70/100 puntos. La calificación será realizada por la CCI, con base en los siguientes criterios.

	<b>Puntaje</b>
<b>Calificaciones generales- Formación.</b>	
Formación profesional acorde con el perfil requerido.	<b>Habilitante</b>
	<b>20</b>
<b>Competencia para el Trabajo- Experiencia</b>	
Experiencia específica de al menos 4 (cuatro) años en la ejecución de proyectos de desarrollo rural, generación de ingresos para población rural o desarrollo territorial	
<i>Entre cuatro (4) años a cinco (5) años</i>	<b>40</b>
<i>Más de cinco (5) y hasta siete (7) años</i>	<b>45</b>
<i>Más de siete (7) años.</i>	<b>50</b>
<b>Nota:</b> Para computar esta experiencia se tendrán en cuenta únicamente las certificaciones y las actas de liquidación aportadas. No valdrá, para	

<p>acreditar la experiencia, ni se dará calificación alguna, a las copias de los contratos que el aspirante relacione en su correspondiente hoja de vida.</p>	
<p>Experiencia con entidades territoriales tales como (Alcaldías, Gobernaciones, Entes territoriales, Cabildos indígenas), con el Ministerio de Agricultura y desarrollo rural y cualquiera de las entidades del sector agropecuario, pesquero y de desarrollo rural (Adscritas, Vinculadas, Corporaciones de participación mixta), con gremios del sector agropecuario, con organismos multilaterales y de cooperación internacional, en la ejecución de proyectos con comunidades rurales con enfoque de género, indígenas, Afrocolombianos, jóvenes, desplazados, mujeres cabeza de familia y en general población vulnerable</p> <p style="text-align: center;"><i>Menos de un (1) año</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Más de un año (1) y hasta tres (3) años</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Más de tres (3) años</i></p> <p><b>Nota:</b> Para computar esta experiencia se tendrán en cuenta únicamente las certificaciones y las actas de liquidación aportadas. No valdrá, para acreditar la experiencia, ni se dará calificación alguna, a las copias de los contratos que el aspirante relacione en su correspondiente hoja de vida.</p>	<p><b>20</b></p> <p><b>25</b></p> <p><b>30</b></p>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

**SEGUNDO:** En todos los apartes de los términos de referencia en donde se mencionen estos temas, quedaran modificados expresamente.

**Corporación Colombia internacional CCI**  
**Operador técnico y administrativo del proyecto**